"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

"PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY"
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID - FONPRODE
Convenio de Préstamo Nº 3601/OC-PR

COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 03/2022. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACROCAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO - ZONA LA PATRIA. ID N° 406.285

ADENDA N° 1

1. **En el Anexo 1 - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, Punto 2:**

Se Agrega

Podrán participar del presente concurso, individualmente o en forma conjunta [***Asociación en participación, Consorcio o Asociación (APCA)***], los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El presente llamado permite la utilización de subcontratistas nominados para cumplir con las exigencias que requieren los criterios de evaluación de la **Experiencia en Obras Similares**, los cuales pueden ser personas físicas o empresas.

La utilización de subcontratistas nominados se limita a un solo subcontratista por oferta, o sea que no está abierta la posibilidad de que una misma oferta presente a varios subcontratistas nominados.

2. **En el Anexo 1 - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, Punto 21. Inciso 3. Experiencia: a) Experiencia en Obras Similares**

Se Agrega:

En caso de utilizar **subcontratistas nominados** para cumplir combinadamente con los requerimientos de la **Experiencia en Obras Similares**, deberán demostrar fehacientemente los certificados y/o documentos respaldatorios de las experiencias declaradas en el formulario **DOC-6 Declaración Jurada – Experiencia en Obras Similares.**

Así mismo el oferente deberá presentar una Carta Compromiso del **subcontratista nominado**, indicando que se está presentando con un solo oferente.

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

3. **En el Anexo 1 - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento del concurso, Punto 21. Inciso 3. Experiencia. a) Experiencia en Obras Similares.**

Donde Dice:
"Contratos de los últimos 10 (diez) años que demuestren Obras ejecutados en la Región Oriental y/o en la Región Occidental o Chaco ..."

Debe decir:
"Contratos de los últimos 15 (quince) años que demuestren Obras ejecutadas en la Región Oriental y/o en la Región Occidental o Chaco..."

4. **En el Anexo 3. Formularios.**

Se agrega

DOC-1.1

DECLARACIÓN JURADA DE SOLICITUD DE ANTICIPO
(Marcar Si o No según corresponda)

El que suscribe _____, en carácter de representante legal de la empresa / consorcio_____ declara bajo fe de juramento que en caso de ser adjudicado en el Llamado **COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 03/2022. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACROCAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO - ZONA LA PATRIA. ID N° 406.285** (*especificar de acuerdo al monto Ofertado*) (SI) / (NO) solicitaremos el pago del 30 (treinta) % del monto del contrato en concepto de anticipo.

A su vez se aclara que, de no cumplir con la solicitud de anticipo, ó, no cumplir con las documentaciones requeridas para el pago de anticipo, entendemos que el Contratante reevaluará nuestra oferta con los criterios establecidos de no solicitar anticipo. En caso de no cumplir el requisito, entendemos que el Contratante ejecutará la Garantía de Cumplimiento de Contrato, de manera a proceder a terminar con el contrato, y pasar a la segunda mejor oferta habilitada [este párrafo es necesario solo que si marca la opción (SI)]

_____
Representante Legal

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UCP SENASA - BID 3601 - FONPRODE

Lic. Luis Fabio Silguero
Encargado Interino
UOC N° 2 - SENASA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-1413745307-2897

CPR/C/2022/650
06 de abril de 2022

Sra. Sara López
Directora General
SENASA
ucp.senasa@gmail.com
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 3601/OC-PR Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay. *Solicitud de no objeción a la Adenda N.º 1 y Comunicación Aclaratoria N.º 1.*

De nuestra consideración:

Recibimos su nota D.G. SENASA N.º 344/2022 el 05 de abril de 2022, mediante la cual nos remite para la no objeción del Banco el borrador de Adenda N.º 1 y Comunicación Aclaratoria N.º 1 al llamado CP N.º 03/2022 "Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua para macrocaptación de agua de lluvia – Comunidades Indígenas del Chaco- Zona la Patria", a ser financiado en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, informamos la no objeción del Banco a la publicación de las mismas.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Jorge Oyamada
Especialista en Agua y Saneamiento